### UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE BECA AUXILIAR DOCENTE

(Acuerdo 028/10 del Consejo Superior Universitario)

# DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

1. Número de estudiantes a vincular: 1 (uno)

#### 2. Requisitos Generales:

(Estos son los requisitos mínimos exigibles, por lo tanto, **no pueden ser modificados Acuerdo 028 de 2010).** 

- Estar matriculado en un programa de posgrado de la Universidad Nacional de Colombia.
- Haber obtenido en el examen de admisión un puntaje igual o mayor a 4.0 en la escala de 0.0 a 5.0, ó si el estudiante ya cursó el primer semestre del programa curricular, un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado igual o mayor a 4.0 en la escala de 0.0 a 5.0. En este último caso, el estudiante no deberá haber sobrepasado el tiempo reglamentario de duración del programa.
- No haber reprobado ninguna asignatura o actividad académica.

#### 3. Perfil

- Estudiante de posgrados en Psicología
- Tener conocimiento o dominio de las temáticas propias de la asignatura.
- Contar con la disponibilidad de tiempo para las clases y para actividades complementarias.
- Conocimiento de las pedagogías activas en educación superior.
- Facilidad para el trabajo, cualidades de responsabilidad y cumplimiento.

N°	CÓDIGO	GRUPO	ASIGNATURA
1	20261664	01	Cognición social

#### 4. Actividades a desarrollar:

- 1. Actualizar y socializar el programa asignatura
- 2. Orientar el contenido de la asignatura Cognición social código 20261664
- 3. Realizar evaluaciones y actividades periódicas como seguimiento a los aprendizajes de la asignatura de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente
- 4. Realizar la retroalimentación oportuna de las actividades y tareas desarrolladas
- 5. Brindar un espacio de acompañamiento adicional a los estudiantes de la asignatura
- 6. Calificar las actividades académicas indicadas en el programa asignatura
- 7. Reportar oportunamente las calificaciones en SIA
- 8. Reunirse periódicamente con el tutor asignado para adelantar el acompañamiento al becario
- 9. Tener disponibilidad para impartir la asignatura los días martes de 2:00pm a 5:00pm.

- 5. **Estímulo económico mensual: DOS (2) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes**-SMLMV durante cuatro meses al semestre.
- Exención del cien por ciento (100%) del pago de los derechos académicos, correspondientes al programa de posgrado al cual se encuentre vinculado durante el tiempo en el que conserve la calidad de becario.
- 6. Duración de la vinculación: Semestre académico

Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

7. Términos para presentación de documentos y selección:

## LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS SE DEBEN ENTREGAR EN EL ORDEN QUE APARECE A CONTINUACIÓN:

#### Documentos a presentar en la convocatoria:

- a) Formato Único de Hoja de Vida de la Universidad Nacional de Colombia (o formato hoja de vida persona natural)
- b) Reporte de historia académica descargado del Sistema de Información Académica-SIA o Puntaje Admisión para estudiantes que ingresan al primer semestre.
- c) Fotocopia del documento de identidad
- d) Fotocopia del recibo de pago/carné
- e) Todos los documentos deben estar en formato PDF

#### Documentos adicionales que deben presentar los estudiantes seleccionados:

Copia de la certificación de tenedor de cuenta bancaria emitida por la entidad financiera (estudiante seleccionado)

Recepción de documentos: a partir de su publicación y hasta el lunes 31 de julio de 2023 a las 5:00 pm al correo de la Dirección del Departamento de Psicología. deppsico\_fchbog@unal.edu.co. Con el ASUNTO: Postulación convocatoria BAUXD- Asignatura Cognición social

Responsable de la convocatoria: Eduardo Aguirre Dávila Director Departamento de Psicología

Bogotá, 24 de julio de 2023